



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Área Personal

DECRETO N° 3.367 /

**MAT. : AUTORIZA DESCANSO
COMPENSATORIO.**

Laja, 26 de julio de 2013.-

VISTOS:

1. La solicitud de Descanso Compensatorio presentada por CRISTIAN LLANOS SALAS, visado por el Administrador Municipal.
2. Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁZASE Descanso Compensatorio al Sr. CRISTIAN LLANOS SALAS, Administrativo, Grado 15° E.M., desde las 16:03 hrs. hasta las 17:03 hrs. del día 29 de julio de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SS.MM. ✓
- Archivo DAF
- Archivo Control